

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año II.

Ciudadela martes 8 de Febrero de 1910.

Núm. 183.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40

LECCIONES DE UNA SENTENCIA

Un caso curioso

A B C relata una condena por lesa religión en un artículo, del que copiamos los siguientes párrafos:

«La dueña de una tienda de ultramarinos de Cracovia había comprado, por 16 centimos el kilo, varios números atrasados de un periódico, órgano de los Jesuitas, *El Mensajero del Corazón de Jesús*, que contenían un grabado representando á Cristo.

Empleaba esos números en envolver con ellos su mercancía. Cierto día, un lacero del Municipio, que pertenece á una Cofradía religiosa, le manifestó que cometía un acto irreverente al utilizar de este modo la sagrada imagen del Salvador.

La buena mujer tuvo en cuenta la observación que le habían hecho y puso aparte los periódicos; pero no se fijó en que algunos saquitos de azúcar habían sido confeccionados con algunos ejemplares.

Tres días después, el lacero volvió acompañado de un gendarme. Vió los saquitos y presentó una denuncia por insulto á las instituciones de la Religión Católica... La condenaron á siete días de cárcel.

Apeló, y la Audiencia de Viena acaba de confirmar la sentencia.»

Muchos son los comentarios que esta noticia sugiere, sobre todo en las actuales circunstancias por las que España atraviesa.

La Audiencia de Viena acaba de dar un ejemplo edificante, que por modo extraordinario contrasta con los desprecios y ultrajes y escarnios que en un Estado como el español, oficialmente católico, se perpetran un día y otro día, á la sombra de la impunidad, contra los sacerdotes, religiosos é instituciones venerandas.

Porque en esta nación progresista y liberal existen una Prensa en que diariamente se ridiculiza y pone en caritatura

lo más santo y más sagrado, desde el más humilde monaguillo hasta el Jefe Augusto de la Iglesia. Y hay diputados y senadores, y aun ministros de la Corona, que desde las Cámaras legislativas arrojan proyectiles inflamados en odio contra la moral y los dogmas católicos. Y se dan gobernadores que alardean de impiedad en el interior mismo de los templos. Y se reúnen mítines y asociaciones en que se pone en la picota lo más grande; y manifestaciones en que los ateos, los impíos, los radicales, protestan de justísimas sentencias, y piden que se abran de par en par las puertas de las cárceles para que de ellas salgan los salteadores de conventos, los asesinos de ministros eclesiásticos, los incendiarios de los templos.

¿Y cuantas sentencias de esta indole se han pronunciado? ¿Y cuántos artículos impíos condenados? ¿Y cuántos insultos y profanaciones castigado y vigorosamente reprimido?...

¿Qué lecciones enseña el fallo de la Audiencia vienesa!

Y.

CULYOS

Miércoles de Ceniza 9.—Santa Apolonia virgen y San Donato.

Jueves 10.—Santas Escolástica y Sotera.

Miércoles.—En la Catedral, en la Misa Mayor, predicará el Rdo. religioso Capuchino, encargado de predicar en esta Cuaresma. Al toque de oración comenzará el Septenario de los Dolores de Ntra. Sra.

En San Agustín por la tarde se practicará el devoto ejercicio del Via-Crucis.

Jueves.—En la Catedral al toque de Oración ejercicio con sermón del Septenario de los Dolores.

INFORMACIÓN GENERAL

ANUNCIO DE CÁTEDRAS VACANTES

La «Gaceta» publica las correspondientes disposiciones anunciando las vacantes de las cátedras de Historia de España, Historia descriptiva é Historia universal de los Insti-

tutos de Castellón, Bilbao y Gijón respectivamente.

La vacante de la asignatura de caligrafía vacante en el Instituto de Mahón.

La de Agricultura del Instituto de Toledo, la de Francés del instituto de Badajoz, la de Latín del Instituto de Valencia, la de Literatura de los Institutos de Málaga y Baeza, la de Matemáticas del Instituto de Cijón y la Agricultura del Instituto de Guadalajara.

DECLARACIONES DE CAMBÓ.

Un redactor de «Las Noticias» ha celebrado un interview con el señor Cambó acerca de la constitución del nuevo partido regionalista español.

El Sr. Cambó le ha manifestado que el nuevo partido, que no será de cuño antiguo, tenderá á que los regionalistas de todas las provincias sean un importante factor en la política.

Ha añadido que Maura secundó la transformación iniciada por la Solidaridad; transformación detenida por el Sr. Morct al resucitar éste los antiguos sistemas políticos.

Ha agregado que el Gobierno debe recoger y encauzar la opinión, pues, de no hacerlo, ésta se desbordará, encaminándose hacia los partidos extremos de la izquierda y la derecha.

Ha dicho que las próximas Cortes serán constituyentes, y que los regionalistas obrarán según la actitud que adopte el Gobierno respecto al regionalismo.

CONVENTO ASALTADO

Ha sido asaltado un convento de religiosos de Bocarrente.

Los malhechores descerrajaron dos puertas. No consiguieron sus propósitos, pues á los gritos de las monjas acudió la guardia civil haciendo huir á los bandidos.

CARDENALES ESPAÑOLES

Segun dicen de Roma al *Matin*, el Papa nombrará cardenales en el próximo consistorio á dos obispos españoles.

PROXIMO MANIFIESTO DE D. JAIME DE BORBÓN

En los círculos políticos se dice que en Madrid se tienen noticias de que Don Jaime de Borbón en breve dirigirá un manifiesto al pueblo español.

Se dice que en dicho manifiesto se atacará á los gobiernos constitucionales españoles que se dejaron arrebatarse las colonias y son impotentes para impedir la ignorancia y miseria del pueblo español.

Hará resaltar Don Jaime en dicho documento la importancia del catolicismo y el desprecio que siente por los liberales y libre-pensadores.

Se elogiará á las órdenes religiosas, únicas que entiende que ofrecen un buen porvenir á España.



MAHÓN.

Biblioteca Pública.

Se hará constar su deseo de que el Rey gobernará personalmente, siendo sus Ministros solo simples ejecutores de sus mandatos y que las sesiones de las Cortes serían secretas.

Los partidarios de Don Jaime esperan con ansiedad dicho documento.

LAS ELECCIONES EN MURCIA.—UN FOLLETO DE LA CIERVA

Ofrece un alto interés, como prueba documental irrefutable de lo que es capaz de llevar á cabo un gobernador liberal resuelto á liarse la manta y á la cabeza y ponerse, encima, la le por montera, el folleto, que hemos recibido titulado «Las elecciones municipales de Diciembre de 1909 en Murcia y en el distrito de Mula», compuesto de los documentos que acreditan la intervención que en ellas tuvieron las autoridades gubernativas, y que publica el exministro don Juan de La Cierva.

Cuatro palabras de proemio hay al frente de la publicación, y no estará de más reproducirlas. Dicen así:

«Publicanse los documentos con breves y necesarias aclaraciones y sin comentarios; porque estos últimos se reservan para las querellas interpuestas ante el Tribunal Supremo de justicia y otras autoridades judiciales, y porque basta leer aquellos para comprender hasta qué inverosímiles extremos ha llegado el desenfreno de las autoridades gubernativas.

Y conste que otras muchas escandalosas falsificaciones y coacciones se han realizado en las elecciones de Murcia, Campos y Bullas; pero nos ha parecido bastante ofrecer á la consideración pública las que consta en documentos auténticos—«10 enero 1910».

Y enseguida se entra á reproducir documentos, entre los que hay cartas de puño y letra del gobernador Ordax y AVECILLA, á quien el progreso de las artes gráficas no podrán ser grato; actas notariales verdaderamente estupendas; comprobación de haberse realizado detenciones y suspensiones que acusan un desenfado absolutamente inaudito; hazañas de delegados del gobernador, los cuales lo mismo prendían un elector, ó diez, que un notario ó un presidente de mesa, ó cambiaban de lugar un colegio electoral con todas las violencias indispensable; estadísticas de magia, en las que aparece que en Murcia sacaron, con candidaturas de 13 nombres, 15 concejales el gobernador y sus amigos, es decir, dos ediles más de los que luchaban por sí, caso insólito, que podemos calificar de superembuchado.

En una palabra, el folleto es para el hombre de buena fe, un motivo más de asco á la política practica á lo Ordax; y para el pícaro de la política un verdadero «Manual del Chanchallo».

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

INCENDIO DEL PARLAMENTO TURCO

Constantinopla 19.—El incendio que ha estallado esta mañana en el palacio del Parlamento lo produjo la explosión del calorífero del Senado.

A consecuencia de un violento viento las llamas alcanzaron en menos de una hora todo el edificio.

El Senado y la Cámara se cree que han

quedado completamente destruidos así como la sala del Trono.

Los bomberos siguen combatiendo con actividad el incendio.

Tres obreros electricistas han resultado heridos.

Constantinopla 19.—Está apagado ya el incendio del palacio de Chiragán.

La Cámara de diputados ha quedado destruida casi por completo.

El Senado ha sufrido menos daños, si bien es muy lastimoso el estado en que se halla.

El incendio ha destruido muchos y riquísimos tesoros artísticos y la mayor parte de los Archivos.

Las pérdidas se calculan en diez millones de libras turcas.

Constantinopla 19.—Los embajadores extranjeros han expresado su simpatía á Rifaat Pachá con motivo de la destrucción del palacio de Chiragán.

Todos los Archivos han sido destruidos, entre ellos el proyecto de Presupuestos para 1910 y 1911.

Los trabajos parlamentarios están desorganizados.

Las sesiones se celebrarán en el cuartel de Rakhkicha.

La construcción del palacio había costado cuatro millones de libras.

El incendio se atribuye á defectos en los aparatos de salvamento.

La población considera el incendio como señal funesta para el nuevo Ministerio.

LÁPIDA DESCUBIERTA

Zaragoza.—Con gran animación se ha descubierto una lápida en honor de Paraiso en la Plaza Nueva.

Burell aplazó su regreso á Madrid hasta mañana.

GACETILLA

En las iglesias de esta ciudad se han celebrado estos días de Carnaval devotísimas funciones de desagravios á Jesús Sacramentado. En la Catedral el próximo pasado domingo hubo fiesta solemne; que costea todos los años la distinguida familia del Excmo. Sr. Duque de Almenara-alta; la Capilla de Música interpretó con lucidez una hermosa composición sobre motivos del *Pange lingua*. El sermón estuvo á cargo del Rdo. Beneficiado D. Miguel Pons Gorrias; quien supo exponer la virtud de la caridad, como auxilio el más adecuado para la restauración de todas las cosas en Cristo.

Anteayer llegaron á esta ciudad los reverendos Religiosos Capuchinos P. Fulgencio y P. Doroteo de Barcelona. Este último está encargado de la predicación cuaresmal en esta población. Desde las columnas de este periódico nos complacemos en enviaries nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Con sentimiento nos hemos enterado de que había fallecido en Mercadal el anciano sacerdote D. Jaime Galmés Simó.

Era el finado natural de dicha villa y nacido el día 8 de Noviembre de 1837. Recibió el Sagrado Orden del Presbiterado el 5 de Abril de 1862. En 23 de Febrero de 1863 fué nombrado Coadjutor ordinario de la Iglesia de Fornells, cuyo cargo desempeñó hasta el 25 de Junio de 1868. Desde esta fecha, hasta 1.º de Abril de 1871 desempeñó el cargo de Coadjutor de la parroquia de Mercadal. Después se ausentó de Menorca, pasando á Montevideo donde permaneció por espacio de once años, desempeñando los cargos siguientes: Desde 1871, al 1873, estuvo de organista en una parroquia de Montevideo y desde esta fecha hasta 1882 estuvo de organista y Capellán en una parroquia llamada «La Virgen de Guadalupe», en el departamento de Canelones. En 1.º de Abril de 1886 fué nombrado Economo de Mercadal desempeñando dicho cargo hasta 30 de Noviembre del mismo año. Desde Noviembre de 1887 hasta 1.º de Mayo de 1890 desempeñó el cargo de Coadjutor ordinario de la misma parroquia. En esta fecha se le puso la obligación de celebrar los domingos y días de fiesta el Santo sacrificio de la Misa en la parroquia y tocar el órgano en las funciones religiosas, cumpliendo con estas obligaciones hasta 5 de Septiembre de 1891. En esta fecha se ausentó por segunda vez de Menorca para Montevideo, con licencia para tres años. A últimos de Octubre de 1894 regresó de América continuando como adscrito en la parroquia de Mercadal.

Al dar noticia á nuestros lectores del fallecimiento de tan piadoso y ejemplar sacerdote, rogamos eleven al Altísimo una plegaria por el eterno descanso de su alma. R. I. P. A. E. A.

Han sido muchas las familias que estos días se han trasladado á las playas de Santandria y de la Cala-blanca á comer la tradicional *graiçera*.

El trancazo se ha presentado este año con carácter bastante benigno. Más vale así.

Después de haber amanecido el día de hoy con cielo despejado, poco antes del mediodía se ha cubierto el horizonte de nubes, dejando caer algunas lluvias, que aunque no de larga duración, han alcanzado bastante fuerza.

A juzgar por el poco movimiento que notóse el próximo pasado domingo en esta ciudad, no pasó de puro intento la *cabalgata* que buen grupo de *inocentes* aguardaba en la plaza del Borne la tarde de dicho día.

Copiamos de «El Bien Público»:

«Con noticias el Inspector de policía de que se habían fugado ayer á las dos de la tarde dos corrigendos de la Penitenciaría Militar, procedieron los Vigilantes D. Miguel Garcia y D. José Galvez á practicar diligencias para su captura.

Sobre las diez y media de la noche, después de varias pesquisas, sospechando que por el muelle pudieran encontrarlos,

Agencia Consular de Francia

Aviso al público

El 11 del corriente mes de Febrero á las once de su mañana y en la Oficina de esta Agencia Consular, se venderán en pública subasta por medio de pliegos cerrados los restos de la goleta «Martial» de Granville, Capitán Fro Gean Gustave, del porte de 93²³ toneladas de registro, embarrancada en la costa Norte y sitio conocido por Playa del Pilar. El tipo de subasta es de 3.335 pesetas y las demás condiciones se hallarán de manifiesto y á disposición de los licitadores en la Oficina de esta Agencia Consular (Nogrete).

El Agente Consular,
M. MIR GENER.

SUBASTA

Día 12 del que cursa se venderán en pública subasta las siguientes fincas:
Casa núm. 73 calle del Conquistador.
Id. id. 38 id. San Isidro.
Almacén 36 A id. Id. Id.
El acto tendrá lugar á las 11 en el despacho del Sr. Anglada.

D. Lorenzo Pons Marqués

MÉDICO ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIRECTOR DEL DI-PENSARIO OFTALMOLÓGICO
MUNICIPAL DE MAHON

Consulta: de 12 á 2.
Calle de S. Fernando n.º 3.—MAHON.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

La actualidad política

Palma, 8.—10³⁰

Madrid.— Nótase bastante animación en los círculos políticos. En general creése que el Sr. Moret conseguirá el Real Decreto de disolución de las actuales Cortes, pero nada hay seguro sobre el particular.

Han caído grandes lluvias en varias provincias de la península.

Completa tranquilidad en Melilla

Palma, 8.—10⁴⁰

Madrid.— Noticias de Melilla acusan completa tranquilidad en aquella plaza y posiciones avanzadas. Los moros dedicanse al laboreo de sus campos.

Los zocos ó mercados semanales vense muy concurridos.

CORRESPONSAL

se dirijieron los citados á dicho punto, hallando en el Anden de Levante al cabo de la Guardia Civil D. Rafael Mulet y al Guardia don Miguel Vidal, que igualmente iban en busca de los fugados.

Unidos entonces ambas fuerzas continuaron haciendo averiguaciones y observando que dos sujetos transitaban por aquel punto, se decidieron á cachearlos é interrogarles.

A uno de ellos se le encontró un cuchillo de grandes dimensiones, confesando después de insistentes preguntas, que los dos eran los corrigendos fugados siendo detenidos y entregados en el cuartel de Infantería al Sr. Oficial de Guardia.

Copiamos de «El Bien Público»:

«UN FALLO TRASCENDENTAL»

En el verano de 1903 fueron decomisados á dos industriales de San Luis y á uno de esta ciudad, una porción de tabaco *potato* elaborado, por los agentes de la Arrendataría de tabacos. El decomisado fué ratificado por la Junta Administrativa, si bien con el veto en contra del Sr. Delegado y de otro individuo de aquella, pasándose el asunto á la jurisdicción ordinaria, para que procediera á lo que hubiese lugar. La Excm. Audiencia de este territorio procesó á los tres aprehendidos, siguiendo la causa los tramites ordinarios.

Un hecho tan notorio y tan contrario á la franquicia que goza Menorca respecto del tabaco *potato*, alarmó justamente no solo á muchos industriales, si que también á todos los labradores y esta alarma ha subido de punto desde hace unas semanas al incautarse los agentes de la Compañía citada de importantes partidas de tabaco en hoja, destinadas á la venta en esta Isla y al consumo de la clase jornalera.

Afortunadamente desde su principio el entonces Alcalde de esta ciudad, señor Mercadal, elevó una razonada instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, cuyos fundamentos fueron sostenidos por el letrado defensor de uno de los procesados en la vista que tuvo lugar el 28 del pasado, dictando anteayer la Audiencia un fallo absolutorio.

También practicó el Alcalde una información pública, en la que quedó plenamente justificado que desde tiempo inmemorial se confeccionan y expenden al público tabaco picado y tabaco en cigarrillos sin que se haya puesto jamás ningún obstáculo al libre ejercicio de esta industria, por la que pagan, los que la ejercen, la correspondiente contribución; librando de todo ello el correspondiente testimonio, que remitió al Sr. Juez instructor, para que lo uniese al sumario.

Varias personas de esta ciudad ofrecieron también su modesto concurso á los industriales perseguidos y los Ayuntamientos de la Isla practicaron, así mismo, gestiones en defensa de un derecho que se trataba de conculcar.

D. Bernardo Amer tan conocido y apreciado de nosotros ofreció su valioso concurso, á instancia de algunos amigos nuestros, y últimamente el Sr. Gobernador de la provincia, enterado del asunto y convencido de la razón que nos asiste, ofreció cooperar con el Gobierno para que no fuese arrebatada la franquicia del tabaco *potato*. Los esfuerzos de todos y la justicia de

la causa han logrado, en este importante asunto el primer triunfo, y es de esperar que los demás sumarios obtengan el mismo resultado favorable, y nosotros nos felicitamos cordialmente y felicitamos á nuestros amigos, que han contribuido al éxito logrado.

Siempre atento al bien de Menorca, nos consideramos felices cuando obtenemos algún resultado satisfactorio, y el hasta hoy alcanzado tiene una importancia y una trascendencia extraordinarias.

No podemos dejar en olvido á don Joaquín Pascual, (hermano de nuestro amigo D. Luis) diputado que fué por Menorca) entre los que merecen nuestra gratitud.

Este señor, aprovechando los razonamientos que constan en la instancia redactada por nuestra Autoridad local y en la información por la misma practicada, ha obtenido un éxito grande, logrando, de la Sala, no solo la absolución libre del procesado, si que también la devolución del género aprehendido.

Beciba también, pues, nuestra calurosa felicitación.

EDICTO

PARA EL SORTEO DE MOZOS

DON GABRIEL SAURA Y REVEL,
ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CIUDADELA.

Hago saber: que en virtud de los arts. del Cap. VII de la Ley de 21 de Octubre de 1896. el sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, se verificará en las Casas Consistoriales de este término, principiando á las siete del día trece ó segundo domingo del presente mes, en la forma establecida en el capitulo expresado, y asistiendo á dicho acto un delegado de la autoridad militar, siempre que ésta lo estime conveniente.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados que quieran asistir al indicado acto, se pone en conocimiento del público por medio del presente edicto, insertándose a continuación los arts. 63 al 67 inclusivos de la repetida Ley de 21 de Octubre de 1896, que tratan de la operación que se anuncia, en cumplimiento del 1.º adicional del Reglamento del 23 de Diciembre del propio año.

(Siguen los artículos de la Ley que se citan)

Ciudadela, 1.º de Febrero de 1910.

El Alcalde, Gabriel Saura.

Alcaldía de Ciudadela

DON GABRIEL SAURA Y REVEL,
ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 54 de la vigente Ley de Reclutamiento, el día 12 del actual y hora de las doce, se reunirá este Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria en el salon de estas Casas Consistoriales para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos que deben ser sorteados en el presente año.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.— Ciudadela 6 de Febrero de 1910.

El Alcalde, Gabriel Saura.

ANUNCIOS

LEGIA LIQUIDA

Higiénica

LA SUIZA

Aromática

Garantizada, la mejor y sin rival, para el lavado doméstico del hogar

No hace olor á cloro ☉ No quema la ropa

NO PERJUDICA A LA SALUD

De venta en los principales establecimientos de esta ciudad.

PIANOS VERDADERA OCASION

Hay dos para vender á un precio sumamente módico.

Para informes dirigirse á EL BAZAR de D. Francisco Pons;

Calle Nueva, 27.—MAHON.



**CALZADO HIGIENICO CON PISOTE GOMA
MARCA LA IMPERMEABLE**

Recomendado contra el reuma, contra el frío y las humedades; evita los padecimientos de los pies, callosos, callos, etc. Madrid, CRUZ, 44. Trus Menorquin y principales zapaterías de España.

SE compran acciones del «Banco de Ciudadela» á 80 p.º de prima. En esta Imprenta informarán

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 24, calle de José M.º Quadrado, Ciudadela.

PARA VENDER

Lo está un hortal sito en el camino *Son Rafael*, esquina á la playa del faro del puerto de esta ciudad, con casita, cisterna y todas las dependencias para el servicio doméstico.

Para más informes dirigirse á esta Imprenta.



ANEMIA

PASTILLAS FUSCATADAS

DR. KLEIN

El mejor reconstituyente para combatir la debilidad, consunción, escrófula, raquitismo, etc. A los niños para favorecer su desarrollo y dentición.

DICCIONARIO POPULAR UNIVERSAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Compilado y dirigido por

D. LUIS P. DE RAMON

Lexicógrafo

Se halla de venta en esta Imprenta.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlos al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.º. Barcelona.

NUEVO FOLLETO

LA CARTA DEL OBISPO SEVERO

Interesante y curioso folleto en que se prueba con sólidos argumentos la AUTENTICIDAD DE DICHA CARTA y se resuelven las objeciones de los que la impugnan.

Tan importante folleto se vende en esta imprenta al precio de 25 céntimos.

MISCELANEA

Ó SEA

Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

D. FRANCISCO CALAFAT, PBRO.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.

PARA VENDER

Lo están una casa calle del Asalto número 22, otra en la calle de Santa Clara n.º 18, y un hortal sito en el callejón de la Plaza de Colón.

Para informes dirigirse á D. José I. Anglada.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse á las **HERMANAS de la CARIDAD**, 105, Rue Saint-Dominique, París.
GUINET, Farmacéutico-Juifino, 1, Passage Saulnier, París.
Depósito GENERAL EN ESP.ÑA: **MILLOS de VIBAL y RIBAS**, Barcelona, y todas las Farmacias.

ASMA
LICOR ANTIASMATICO
y **GOTAS CALMANTES**
DEL **Doctor KLEIN**
El LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1910.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M.º QUADRADO, 40

En este establecimiento, se acaban de recibir toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileras, imperdibles, medallas del Ni o Jesús de Praga, estatuitas de varios santos, rosarios, papeles convenientemente preparados para pegar en los cristales y otros muchos artículos, todo á precios muy económicos.